NOMBRE: **DARIO CARDENAS SOTO**
Ocupación: Contratista
Dirección: Corregimiento de Aquitania
Teléfono: 3193132841
Correo: dariocardenassoto@gmail.com
Documento Equivalente a Factura (artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 de 2003)

CUENTA DE COBRO N: 1

EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

CON NIT 800.022.791-4

DEBE A:

DARIO CARDENAS SOTO con cédula de Ciudadanía Nº **1.037.973.213**, por prestar los servicios contemplados en el contrato N° 136 del 29 de octubre de 2024, cuyo objeto es: "REALIZAR ASISTENCIA TECNICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL CAUCE DE LAS QUEBRADAS LA QUIEBRA, LA ENTRADA, EL YALÍ Y CRISTALES, QUE TRIBUTAN EN LA ZONA ADYACENTE DEL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA, COMO MEDIDA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS POR INUNDACIÓN Y/O CRECIENTES SÚBITAS", EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 401-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO Y CORNARE".

Dichos valores comprometidos en los rubros presupuestales N°:

- 2.3.2.02.02.009

- Disponibilidad presupuestal. 416 del 31 de agosto de 2024
- Registro presupuestal: 515 del 29 de octubre de 2024

Se realizará desembolso por la suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000),** por los servicios prestados en el periodo comprendido del 29 de octubre al 14 de diciembre de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual.

Favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia N° **392-000156-26**

DARIO CARDENAS SOTO
C.C. 1.037.973.213

Municipio de San Francisco
Administración Municipal
ARCHIVO
Fecha: 13 | 12 | 2024
No. de Consecutivo: 1517
Firma de Recibido: Franklin A

San Francisco Antioquia	**REPÚBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO** **NIT:800022791-4**	**Código:** S-G 110-06 Versión: 4	
	Proceso Gestión Contractual **Formato** Acta de supervisión y autorización de pagos al contratista	**Fecha de actualización:** 17/03/2021	

Informe No:	**1**	**Fecha:**	14-dic-24

SUPERVISOR:	**CARGO**
JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO	SECRETARIO DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO ECONOMICO

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DARIO CARDENAS SOTO

NIT Y/O C.C:	**REPRESENTANTE LEGAL**
1.037.973.213	

INFORMACION DEL CONTRATO

# DEL CONTRATO	CPS-136-2024	FECHA DE SUSCRIPCION	OCTUBRE 29 DE 2024
FECHA DE INICIO	OCTUBRE 29 DE 2024	FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 14 DE 2024
PRORROGA		VALOR DEL CONTRATO	3.000.000
VALOR ADICONADO		VALOR ANTICIPO	

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR ASISTENCIA TECNICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL CAUCE DE LAS QUEBRADAS LA QUIEBRA, LA ENTRADA, EL YALÍ Y CRISTALES, QUE TRIBUTAN EN LA ZONA ADYACENTE DEL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA, COMO MEDIDA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS POR INUNDACIÓN Y/O CRECIENTES SÚBITAS", EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 401-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO Y CORNARE".

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Guardar la debida confidencialidad relacionado con la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, no haciendo pública dicha información, y darle una manipulación adecuada de acuerdo al grado de reserva.
2. Realizar asistencia técnica a la limpieza manual de 2220 metros lineales de la fuente hídrica Cristales, así mismo, verificar y garantizar que se haga la adecuada separación, caracterización de residuos y cargue al vehículo de los mismos.
3. Realizar asistencia técnica a la limpieza manual de 340 metros lineales de la fuente hídrica La Entrada, así mismo, verificar y garantizar que se haga la adecuada separación, caracterización de residuos y cargue al vehículo de los mismos.
4. Realizar asistencia técnica a la limpieza manual de 595 metros lineales de la fuente hídrica La Quiebra, así mismo, verificar y garantizar que se haga la adecuada separación, caracterización de residuos y cargue al vehículo de los mismos.
5. Realizar asistencia técnica a la limpieza manual de 1483 metros lineales de la fuente hídrica El Yalí, así mismo, verificar y garantizar que se haga la adecuada separación, caracterización de residuos y cargue al vehículo de los mismos.
6. Realizar asistencia técnica al transporte y disposición de los residuos asociados a la limpieza de las fuentes hídricas.
7. Realizar cuatro (04) talleres de educación ambiental, en el área de influencia del proyecto.
8. Participar de los comités técnicos.
9. Asistir a encuentros de capacitación y/o representación relacionada con sus funciones.
10. Atender a usuarios internos y externos en la oficina en solicitud de alguna información o algún servicio de los programas o proyectos generados en los procesos de acompañamiento, gestión y trámites.
11. Ejecutar los proyectos ambientales que se tienen en convenio con la corporación CORNARE, en el corregimiento de Aquitania y elaborar los informes y trámites correspondientes.
12. En general cumplir con las demás obligaciones propias e inherentes al objeto contractual con la mejor calidad posible y responder por el mismo.
13. Preparar por sus propios medios los informes y las operaciones que deba realizar para el logro de los objetivos contenidos en este Contrato para ser presentado ante su supervisor o entidad competente.
14. Velar por el cuidado y la conservación de los bienes que le sean encomendados para el cumplimiento de sus actividades.

15. Atender los llamados y observaciones del MUNICIPIO tendientes a mejorar la prestación del servicio.
16. Elaborar estrategias (campañas sobre separación desde la fuente) para reducir, reciclar y reutilizar los residuos sólidos, como método fundamental para el cuidado del medio ambiente, así mismo realizar sensibilización sobre el buen manejo de micro cuencas hidrográficas para contribuir con la preservación del recurso hídrico, dando importancia a fuentes alimentadoras de acueductos y pequeños abastos.
17. Acreditar mensualmente el pago de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y demás obligaciones en materia tributaria.
18. Desempeñar de manera eficiente su rol dentro del equipo de trabajo, siempre basado en los valores del compromiso, prudencia, honestidad y el respeto con el otro, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno, siempre enfocado en el aprendizaje colectivo.
19. Poner a disposición las habilidades y destrezas para la consolidación de los trabajos a realizarse conjuntamente.
20. Tener la capacidad de prefigurar, planear y ejecutar con enfoque profesional en los diferentes trámites, con el concepto de construir bajo la óptica de la producción, la eficiencia, la competencia, en el óptimo uso de los recursos y el estudio sistemático de los procesos.
21. Entregar la identificación y distintivo entregado por la entidad contratante al finalizar las actividades contratadas.
22. Otras asignadas por la Secretaría inherentes a su Objeto Contractual.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EJECUCIÓN TÉCNICA:

El contratista dio cumplimiento al objeto contractual de acuerdo a lo descrito en el contrato de prestación de servicios # 136, como soporte se encuentra el informe de actividades que contiene las evidencias donde se verifica el avance.

EJECUCIÓN FINANCIERA:	100,00%	**VALOR COMPROMISO**	3.000.000
VALOR EJECUTADO	3.000.000	**POR EJECUTAR**	0

DETALLE DE FACTURA		**DETALLE PAGOS**	**VALOR PAGO**	**OBSERVACION**
1	3.000.000			
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
TOTAL	**3.000.000**	**TOTAL**	**0**	

EJECUCION JURIDICA

El contratista cumple a cabalidad con el objeto contractual realizando los procesos y subprocesos administrativos, conforme a las necesidades.
El contratista ha tenido seguimiento de sus obligaciones y ha cumplido en todos sus aspectos.
El contratista ha cumplido con la fecha de entrega de informes pactado por la administracion municipal.

ANEXOS

Cuenta de cobro número:	1	Informe Técnico:	Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024
Planilla de Seguridad social #:	7948918859--7948918700--7948918743	Acta de Inicio y contrato:	29 de octubre de 2024
Disponibilidad Presupuestal #	416 del 31 de agosto de 2024	Registro Presupuestal #	515 del 29 de octubre de 2024
Nombre del rubro presupuetal	Servicios para la comunidad, sociales y personales; Recuperación mediante mantenimiento de cauce de quebradas	No de rubro presupuestal	2.3.2.02.02.009

CONCLUSIONES DE SUPERVISIÓN

El contratista ha cumplido a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y las obligaciones contratadas durante el período presentado, por lo tanto se autoriza el primer pago que corresponde al periodo del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024, por 3.000.000 pesos. Lo anterior para una ejecuciòn del 100,00%

OBSERVACIONES

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	**Código:** S-G 110-06	
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:			

N° de Contrato: 136 **Fecha del Contrato:** OCTUBRE 29 DEL 2024

Contratista: DARIO CARDENAS SOTO	**NIT/CC 1037973213**

Objeto del Contrato: REALIZAR ASISTENCIA TECNICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL CAUCE DE LAS QUEBRADAS LA QUIEBRA, LA ENTRADA, EL YALÍ Y CRISTALES, QUE TRIBUTAN EN LA ZONA ADYACENTE DEL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA, COMO MEDIDA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS POR INUNDACIÓN Y/O CRECIENTES SÚBITAS", EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°401-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO Y CORNARE.

Periodo a Informar: Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024.

Actividad 1: Guardar la debida confidencialidad relacionado con la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, no haciendo pública dicha información, y darle una manipulación adecuada de acuerdo al grado de reserva.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad.	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
Del 29 al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Se guarda confidencialidad con todo lo relacionado a los proyectos, documentación y tramites que se vienen adelantando en el corregimiento de Aquitania, con el fin de no hacer pública esta información y se le da la manipulación adecuada de acuerdo al grado de reserva.	1	No aplica

Actividad 2: Realizar asistencia técnica a la limpieza manual de 2220 metros lineales de la fuente hídrica Cristales, así mismo, verificar y garantizar que se haga la adecuada separación, caracterización de residuos y cargue al vehículo de los mismos.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania.	Se llevó a cabo la limpieza en la quebrada conocida como Cristales, iniciando en las coordenadas 5°50'45.06"N-- 74°57'25.58"w y finalizando las coordenadas 5°51'23.12" N –74°57'39.74"w, con un trayecto aproximado de 2220 metros; en los cuales se retiró manualmente una gran cantidad de troncos, ramas y basura. Para esta actividad fue clave la vinculación de los habitantes del Corregimiento y veredas aledañas a este afluente, con el ánimo de promover la participación comunitaria y el trabajo en equipo, a la vez se busca de fomentar el sentido de partencia, y el amor por nuestros recursos naturales, crear conciencia ambiental y responsabilidad ciudadana. En el proceso de limpieza de esta quebrada se contó con herramientas importantes y necesarias como machetes, costales y una motosierra, con el fin de realizar un trabajo más eficaz y eficiente de igual forma	40	Registro fotográfico

	se utilizaron elementos de protección personal tales como guantes, que son fundamentales para disminuir riesgos y accidentes laborales. La finalidad de esta iniciativa, es restaurar el hábitat natural de la quebrada, mediante la recolección de los residuos y el retiro de troncos, ramas, escombros y material vegetal que pueden alterar el cauce normal de la quebrada y generar erosión, represamientos o inundaciones, de igual forma se busca enseñar a las comunidades técnicas de limpieza y manejo de los residuos sólidos con el propósito de reducir a futuro las problemáticas ambientales ocasionadas por la mala disposición de las basuras.		

Actividad 3: Realizar asistencia técnica a la limpieza manual de 340 metros lineales de la fuente hídrica La Entrada, así mismo, verificar y garantizar que se haga la adecuada separación, caracterización de residuos y cargue al vehículo de los mismos.

Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al14 de diciembre del 2024. Corregimiento de Aquitania	Se realizó la limpieza en la quebrada conocida como La Entrada, iniciando en las coordenadas 5°50'27.42"N–74°58'08.59"w y finalizando las coordenadas 5°50'22.10" N –74°58'.00.16"w, con un trayecto aproximado de 340 metros; en los cuales se retiró manualmente residuos sólidos, troncos, ramas y vegetación. Para esta actividad fue crucial la articulación y el trabajo comunitario con los habitantes del área urbana del Corregimiento de Aquitania, los cuales tienen incidencia sobre este cauce, con ello, se busca que conozcan de primera mano las problemáticas ambientales ocasionadas por la mala disposición de los residuos sólidos y que juntos implementemos acciones y medidas encaminadas a fortalecer el compromiso ciudadano con el planeta. En la limpieza de esta fuente hídrica se encontró abundantes residuos tales como, latas, bolsas, pañales, ropa etc. (Cantidad recolectada 150 kg), los cuales fueron recogidos y empacados en costales, de igual forma se procedió a cortar con machete la vegetación y ramas que obstruyen el paso del agua o la libre movilidad de las personas y con la motosierra se cortaron y retiraron las empalizadas más grandes que se encontraban en el cauce, facilitando así un mejor flujo hidráulico del agua. El propósito principal de esta actividad es contribuir a la disminución de riesgo y desastres que se pueden generar por acumulación de basuras, troncos y ramas	30	Registro fotográfico

	en los afluentes, los cuales pueden ocasionar taponamientos u obstrucciones en su caudal y a la vez provocar deslizamientos o crecientes súbitas que pueden afectar las comunidades asentadas a las riberas de estas cuencas. Otras de las finalidades de esta labor, es la protección de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos que habitan en estos cuerpos de agua, la disminución de enfermedades, ocasionadas por la contaminación y el fomento de la responsabilidad ambiental.		
Actividad 4: Realizar asistencia técnica a la limpieza manual de 595 metros lineales de la fuente hídrica La Quiebra, así mismo, verificar y garantizar que se haga la adecuada separación, caracterización de residuos y cargue al vehículo de los mismos.			
Fecha y lugar	**Acciones para lograr la actividad.**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Se efectuó la limpieza en la quebrada conocida como La Quiebra, iniciando en las coordenadas 5°50'06.84"N–74°57'57.06"w y finalizando las coordenadas 5°50'22.95" N –74°57'.48.49"w, con un trayecto aproximado de 595 metros; en los cuales se retiró manualmente troncos, ramas y desechos. Con el apoyo y respaldo de la comunidad de La Quiebra se procedió a desarrollar la labor de limpieza en este afluente, como una iniciativa que busca generar espacios limpios y agradables para el disfrute de propios y visitantes y a la vez promover una cultura de compromiso y responsabilidad ambiental, en aras de apostarle al cuidado del planeta. Para el desarrollo de esta actividad se llevaron costales en los cuales se recogieron los materiales y desechos encontrados tanto en el cauce como en las orillas del mismo, de igual manera se contaron con herramientas como machetes y una motosierra, con los cuales se cortaron y retiraron palos y ramas que obstruían, o desviaban el flujo natural del agua. Es importante resaltar que con la implementación de estas medidas se busca generar un impacto positivo tanto en el medio ambiente como en el ámbito comunitario, ya que, a través de estos procesos de limpieza de afluentes, se busca minimizar posibles riesgos, como inundaciones y deslizamientos de tierra, daños a la infraestructura, a la propiedad privada y perdida de la biodiversidad.	24	Registro fotográfico
Actividad 5. Realizar asistencia técnica a la limpieza manual de 1483 metroslineales de la fuente hídrica El Yalí, así mismo, verificar y garantizar que se haga la adecuada separación, caracterización de residuos y cargue al vehículo de los mismos.			
Fecha y	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de**	**Evidencia**

Lugar		**Personas Intervenidas**	
Del 29 al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Se realizó limpieza en la quebrada conocida como El Yalí, iniciando en las coordenadas 5°50'14.43" N - 74°58'07.20"w y finalizando las coordenadas 5°50'33.99" N –74°57'31.39" W, con un trayecto aproximado de 1483 metros; en los cuales se retiró manualmente toda clase de residuos sólidos, además de troncos, ramas y maleza. El proceso de limpieza que se llevó a cabo, fue fundamental la participación de la comunidad del área impactada, donde se busca que conozcan y evidencien la problemática que se genera frente a la mala disposición de los residuos sólidos y se tome conciencia frente al tema y a la necesidad de cambiar estos malos hábitos, que generan un impacto negativo en el medio ambiente. Para esta actividad la comunidad llevo costales, para depositar los materiales encontrados tales como tarros, bolsas, latas etc. de igual manera machetes para cortar la maleza que impedía el flujo normal de las aguas y fue necesario la contratación de un operario de motosierra el cual se encargó de cortar árboles y ramas de gran magnitud que se encontraron dentro del cauce. Cabe resaltar que el principal objetivo de esta actividad es la disminución de riesgos y desastres naturales mediante la remoción de trocos, ramas y basuras que pueden servir de obstáculos y generar represamientos, avalancha o inundaciones en las comunidades aguas abajo, de igual forma se busca generar una cultura de responsabilidad y cuidado de nuestra casa común (nuestro planeta), a la vez se busca también generar ambientes limpios y agradables, promover el turismo de propios y visitantes que puede ser un factor importante para mejorar la economía y contribuir al progreso y desarrollo de nuestro territorio.	33	Registro fotográfico

Actividad 6: Realizar asistencia técnica al transporte y disposición de los residuos asociados a la limpieza de las fuentes hídricas

Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	La disposición final de los residuos es de acuerdo a las especificaciones técnicas; es decir, el material vegetal fue retirado a una distancia de 40 metros del cauce de la fuente evitando que las fuertes lluvias y las crecientes lo vuelvan a arrojar a la quebrada, ésta distancia permite que el material vegetal entre en un estado de descomposición natural. Los residuos sólidos recolectados de las fuentes	6	Registro fotográfico

	hídricas fueron transportados en motocicleta a la bodega o centro de acopio del corregimiento, allí se hace la respectiva separación y caracterización de los mismos; el reciclaje fue entregado al grupo de recicladores del corregimiento de Aquitania con el fin de comercializarlos. En cuanto a los residuos inservibles los cuales fueron 410 kg, éstos son trasladados al relleno sanitario llamado Pradera del municipio de don Matías a 200 km del casco urbano del corregimiento de Aquitania, lugar de ejecución del proyecto.		
Actividad 7: Realizar cuatro (04) talleres de educación ambiental, en el área de influencia del proyecto.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Primer taller: GESTIÓN DE RIESGO Y DISMINUCION DEL RIESGO Se realizó el taller con la comunidad del corregimiento de Aquitania y se le explicó que es Gestión del Riesgo de Desastres – GRD Es un proceso sistemático y proactivo que busca identificar, mitigar y responder a los riesgos y desastres naturales o provocados por el hombre con el objetivo de minimizar los daños y perdidas, proteger la vida y la propiedad y promover la resiliencia de las comunidades y organizaciones. De igual manera tiene como objetivos la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y la promoción de una mayor conciencia del mismo. Dentro de su enfoque se busca la reducción de los riesgos y así mismo preparar las comunidades para manejar las situaciones de desastre, y la posterior recuperación (entendida como rehabilitación y reconstrucción) post-desastre. Por último, se abrió un espacio para aclarar dudas e inquietudes y se proyectó un video tutorial sobre las principales acciones que se deben implementar a la hora de presentar algún evento como vendaval, inundaciones, deslizamientos, etc. Segundo taller: CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO. Se realiza el taller con la comunidad del Corregimiento de Aquitania y algunas veredas del área de influencia del proyecto, donde se enfatiza sobre la importancia de cuidar y proteger nuestras fuentes hídricas teniendo en cuenta que este es un recurso agotable y que es esencial para la supervivencia de la especie humana, de las plantas y animales que habitan en la tierra. De igual	194	Registro fotográfico

	forma se promueven algunas prácticas y acciones que podemos implementar como ciudadanos para ayudar a cuidar el agua. Dentro de estas Iniciativas se resalta la importancia de cuidar nuestro bosque, de evitar la tala de árboles en las cabeceras de nacimientos o a las orillas de ríos y quebradas, hacer uso racional de este recurso y de no arrojar basuras a los afluentes. Como evidencia de esta actividad se anexan el listado de asistencia, para un total de 47 asistentes y se anexa evaluaciones de la actividad. Nota. Este taller fue realizado en dos espacios diferentes con la finalidad de hacer un trabajo teórico y práctico, una parte fue realizada en la quebrada cristales donde se comparte junto a la comunidad un rico almuerzo y se recalca sobre el tema y la segunda parte fue realizada en el corregimiento de Aquitania en un salón de la subsede administrativa. Tercer taller: CAMBIO CLIMATICO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. En el taller realizado con la comunidad de la quiebra se les explica y se profundiza más a fondo sobre el cambio climático el cual hace referencia al aumento de la temperatura global debido a la emisión de gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono y el metano generados que atrapan el calor en la atmosfera y generan consecuencias irreversibles en el planeta como el derretimiento de los polos y glaciares, aumento de la temperatura de la tierra y del nivel del mar entre otros. Por otra parte, con la comunidad se resalta la necesidad y la importancia de que unifiquemos esfuerzo y todos aportemos nuestro granito de arena y contribuyamos a salvar nuestra casa común y a disminuir estos impactos negativos en el planeta. Por ende, se propone acciones como la reforestación, reducir el consumo de energía, utilizar transporte sostenible, reciclar y reutilizar, reducir el uso de plásticos, etc. Para finalizar se compartió un video donde se evidencia la problemática, del planeta, sus causas, consecuencias y las posibles medidas y soluciones para ayudar a disminuir este impacto. Cuarto taller: CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE. Se realizó el taller con la comunidad del corregimiento de Aquitania y se le explicó la importancia de realizar debidamente la clasificación de los residuos y se dio a conocer el nuevo código de colores que rige actualmente donde se explica el paso a paso de como se hace la separación en los recipientes, serán verde, blanco y negro, según la resolución 2184 del Ministerio de Ambiente, expedida el 26 de diciembre de 2019. Con		

	la formación y el aprendizaje brindado a la comunidad a través de estos talleres se busca generar una concia más ecológica, en aras que todos sumemos y asumamos un compromiso más serio frente al cuidado y protección del planeta, de igual forma se busca que entendamos que preservar el medio ambiente no es tarea de unos sino, tarea de todos y que la responsabilidad empieza desde el hoja, donde con pequeñas acciones podemos evitar las consecuencias de la contaminación que es exclusivamente nuestra		
Actividad 8. Participar de los comités técnicos.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
-	No hay avance en esta actividad	-	-
Actividad 9. Asistir a encuentros de capacitación y/o representación relacionada con sus funciones.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
-	No hay avance en esta actividad	-	-
Actividad 10: Atender a usuarios internos y externos en la oficina en solicitud de alguna información o algún servicio de los programas o proyectos generados en los procesos de acompañamiento, gestión y trámites.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Se atienden a los usuarios internos y externos en la oficina en solicitud de información, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el contrato.	25	Registro fotográfico
Actividad 11: Ejecutar los proyectos ambientales que se tienen en convenio con la corporación CORNARE, en el corregimiento de Aquitania y elaborar los informes y trámites correspondientes.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre	Se apoya en el mantenimiento forestal de las especies sembradas, en el lote denominado "El Alto" ubicado en las coordenadas 5°49'50,715" N - 74°56'46.082"W,	300	Registro fotográfico

de 2024. Corregimiento de Aquitania	propiedad del señor José Jesús Escobar Gómez, donde se realizó el control de malezas y la adición de abono orgánico 300 gr/planta, además se aplicó un cebo orgánico para el control de la hormiga arriera. Este mantenimiento se realizó tres (3) meses después del establecimiento de las especies y se realizó con el fin de garantizar la supervivencia de las mismas. Cabe mencionar que se hizo resiembra de las especies nativas, donde se reponen las plantas que se han perdido por causas como: muerte, ataque de plagas, mal corte, etc. Además, se resalta que para evitar la pérdida de cobertura vegetal se garantizó que solo se cortarán las arvenses que afectan el crecimiento y desarrollo del material vegetal sembrado, y que el personal que participó en la actividad usó adecuadamente los elementos de protección personal (gorras, bloqueador solar, guantes, etc.). Se apoya en la instalación de las señaléticas, y los POSTER de los proyectos PRISER de las veredas La Holanda, La Cristalina, La Quiebra y el Jardín de Aquitania, dando cumplimiento a lo requerido. Se apoya y acompaña en las clausuras de los proyectos PRISER de las veredas La Holanda, La Cristalina, La Quiebra y el Jardín de Aquitania, con el fin de llevar a cabo estas actividades contempladas en los proyectos.		

Actividad 12. En general cumplir con las demás obligaciones propias e inherentes al objeto contractual con la mejor calidad posible y responder por el mismo.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Se cumple a cabalidad con las obligaciones propias e inherentes del objeto contractual con la mejor calidad posible y se responde ante la secretaria de planeación por el mismo.	1	Registro fotográfico

Actividad 13: Preparar por sus propios medios los informes y las operaciones que deba realizar para el logro de los objetivos contenidos en este Contrato para ser presentado ante su supervisor o entidad competente.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024.	Se preparan los informes detallando las actividades realizadas durante el mes, dando cumplimiento al objeto contractual.	1	Registro fotográfico

Actividad 14. Velar por el cuidado y la conservación de los bienes que le sean encomendados para el cumplimiento de sus actividades.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024.	Se vela por el cuidado y la conservación de los bienes encomendados para el cumplimiento de las actividades.	1	No aplica
Actividad 15: Atender los llamados y observaciones del MUNICIPIO tendientes a mejorar la prestación del servicio.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Se atienden los llamados y las observaciones que hace el MUNICIPIO tendientes a mejorar la calidad en la prestación del servicio, donde buscamos cada día mejorar, brindar y ofrecer a la comunidad un buen servicio.	1	Registro fotográfico
Actividad 16: Elaborar estrategias (campañas sobre separación desde la fuente) para reducir, reciclar y reutilizar los residuos sólidos, como método fundamental para el cuidado del medio ambiente, así mismo realizar sensibilización sobre el buen manejo de micro cuencas hidrográficas para contribuir con la preservación del recurso hídrico, dando importancia a fuentes alimentadoras de acueductos y pequeños abastos.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Se realizó campaña educativa virtual, donde se publica la importancia y de cómo se debe hacer la separación de los residuos y lograr un buen reciclaje, además, se dio a conocer el nuevo código de colores que rige actualmente donde se explica el paso a paso de como se hace la separación en los recipientes, serán verde, blanco y negro, según la resolución 2184 del Ministerio de Ambiente, expedida el 26 de diciembre de 2019. Esta tarea comienza en el hogar, donde la responsabilidad de evitar las consecuencias de la contaminación es exclusivamente nuestra.	120	Registro fotográfico
Actividad 17: Acreditar mensualmente el pago de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y demás obligaciones en materia tributaria.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre	Se realiza el pago de la seguridad social con el fin de cumplir mensualmente con estas obligaciones, y se envía comprobante de pago a la secretaria de	1	Comprobante de pago

de 2024. Corregimiento de Aquitania	planeación.		
Actividad 18: Desempeñar de manera eficiente su rol dentro del equipo de trabajo, siempre basado en los valores del compromiso, prudencia, honestidad y el respeto con el otro, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno, siempre enfocado en el aprendizaje colectivo.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Durante el desarrollo de las actividades y la jornada laboral, buscamos consolidar y realizar un buen trabajo en equipo, donde actuamos juntos por una causa común y obtenemos múltiples beneficios para la comunidad.	40	Registro fotográfico
Actividad 19. Poner a disposición las habilidades y destrezas para la consolidación de los trabajos a realizarse conjuntamente.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Se pone a disposición las habilidades y destrezas para la consolidación de los trabajos que se realizan con los compañeros de trabajo.	1	Registro fotográfico
Actividad 20: Tener la capacidad de prefigurar, planear y ejecutar con enfoque profesional en los diferentes trámites, con el concepto de construir bajo la óptica de la producción, la eficiencia, la competencia, en el óptimo uso de los recursos y el estudio sistemático de los procesos.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Se tiene la capacidad de prefigurar, planear y ejecutar con enfoque profesional en los diferentes trámites que surgen en el desarrollo de las actividades con las comunidades, donde se aplica la óptica de la producción, la eficiencia, el óptimo uso de los recursos y el estudio sistemático de los procesos.	1	Registro fotográfico
Actividad 21: Entregar la identificación y distintivo entregado por la entidad contratante al finalizar las actividades contratadas.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**

Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	No hay avance en esta actividad, ya que la entidad contratante no entregó distintivo o identificación.	No aplica	No aplica
Actividad 22: Otras asignadas por la Secretaría inherentes a su Objeto Contractual.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Se está presto y se cumple a cabalidad con el objeto contractual y se responde ante la secretaria de planeación por el mismo.	1	Registro fotográfico
Actividad 23: Cumplir las normas, reglamentos, instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Administración Municipal y los requisitos definidos en la caracterización del proceso en el cual participa. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud, Examen médico Ocupacional. Participar activamente en la programación del SG -SST, en especial de las actividades de capacitación. Desarrollar prácticas laborales seguros desde el autocuidado. Informar oportunamente al Supervisor del Contrato acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
Del 29 de octubre al 14 de diciembre de 2024. Corregimiento de Aquitania	Se cumplió con las normas y los reglamentos que tiene la administración municipal, respecto al tema de seguridad y salud en el trabajo. Se suministra información veraz sobre el estado de salud y se envía certificado médico laboral a la supervisión del contrato. Durante la ejecución de las actividades realizadas en el mes, se desarrollan y ponen en práctica las medidas laborales seguras desde el autocuidado. Se informa oportunamente al supervisor del contrato sobre los peligros y riesgos latentes que puedan surgir en el trascurso del desarrollo de las actividades.	1	Examen médico laboral

Firma del Contratista

Firma del Supervisor y/o Interventor

Anexos:

Evidencias de las actividades: Registro fotográfico
Acta de visitas
Cuenta de cobro /Factura
Soporte pago de seguridad social

Registro fotográfico







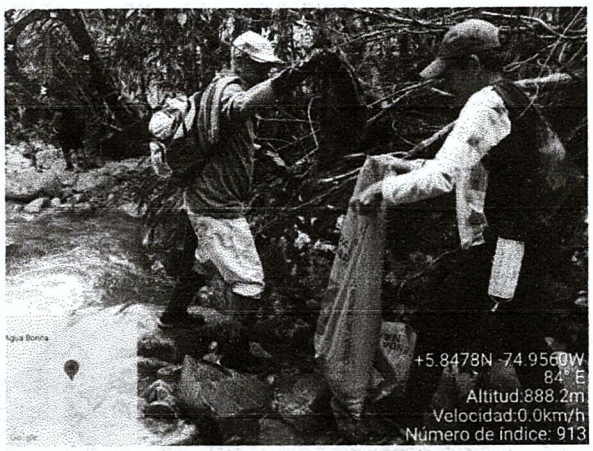


Asistencia técnica limpieza de quebrada el Yalí







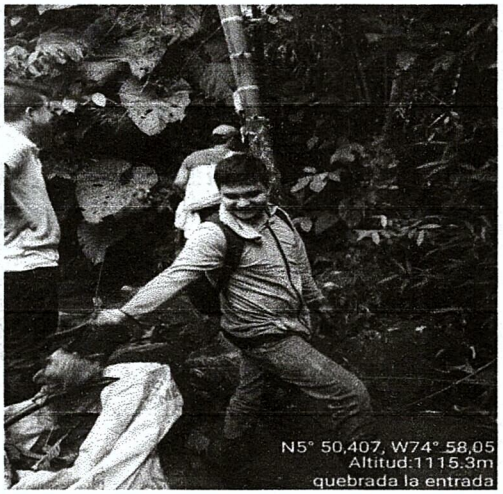


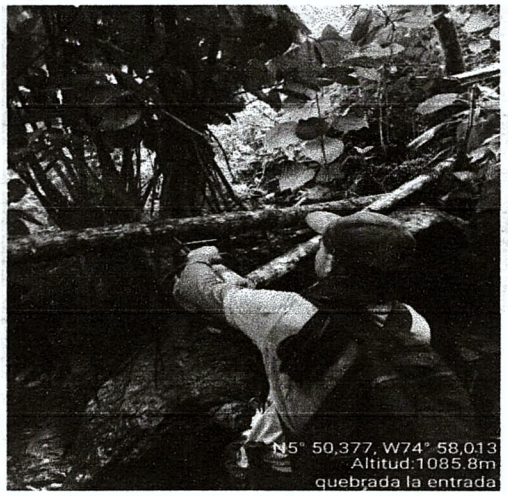
Asistencia técnica limpieza de quebrada Cristales



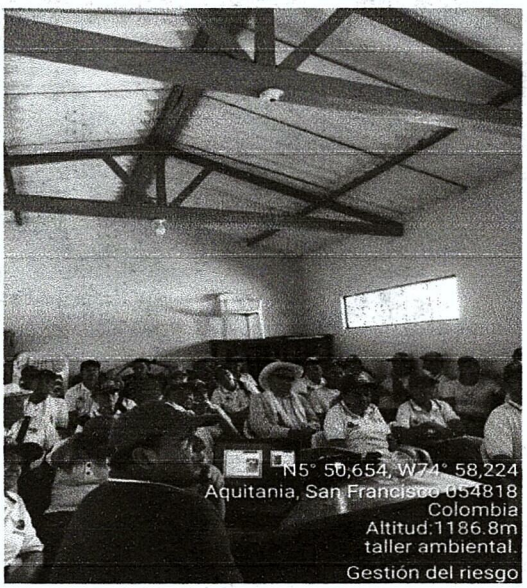


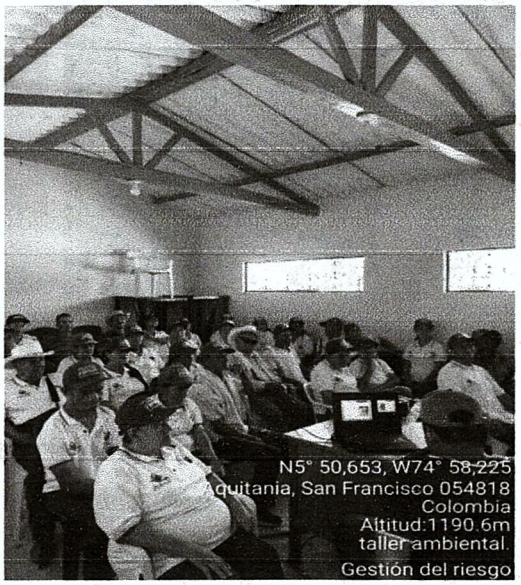
Asistencia técnica limpieza de quebrada La Quiebra



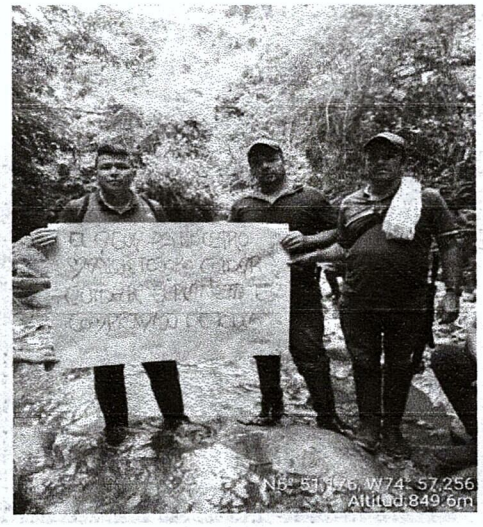


Asistencia técnica limpieza de quebrada La Entrada



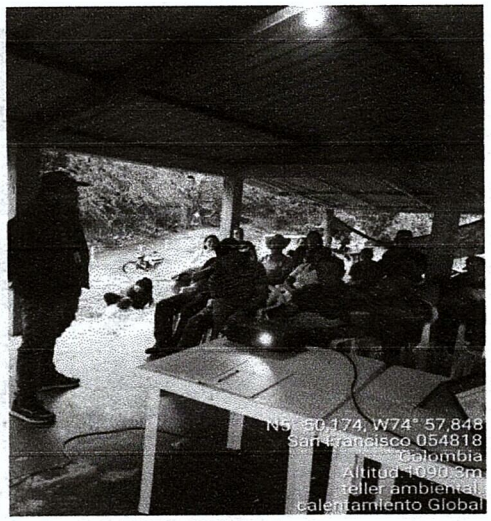


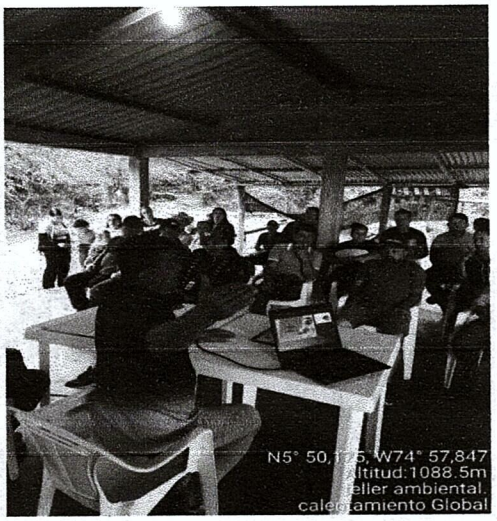
Taller gestión del riesgo



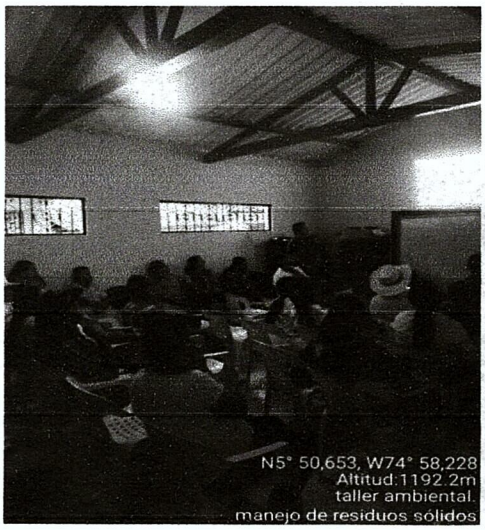


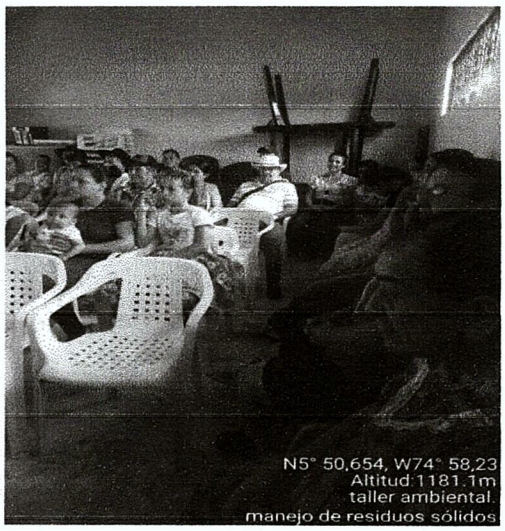
Taller conservación del recurso hídrico



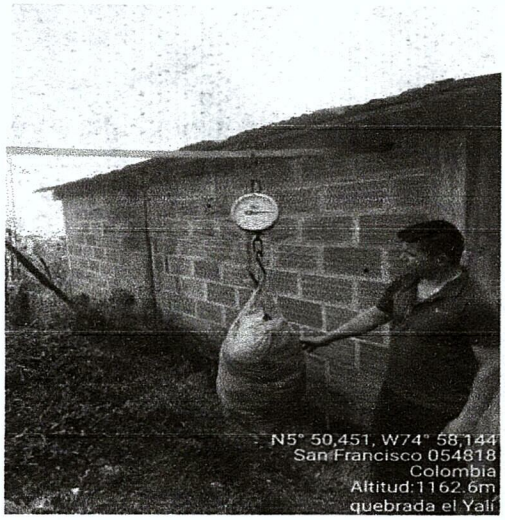


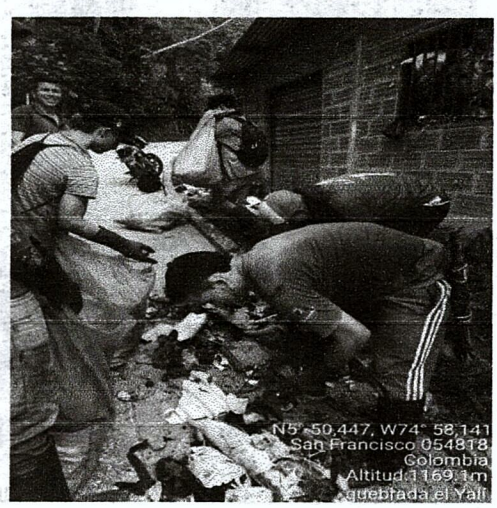
Taller cambio climático





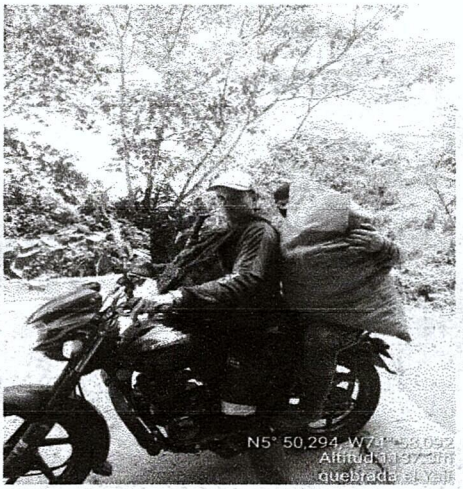
Taller manejo de residuos solidos



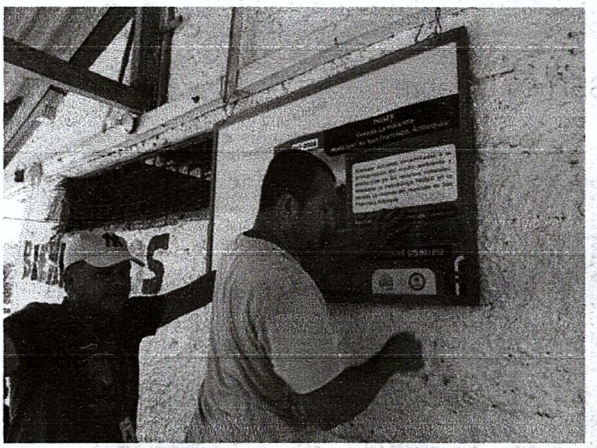


Clasificación de los residuos solidos





Transporte de residuos solidos





Instalación de POSTER



Señalética vereda La Quiebra



Clausura PRISER La Quiebra



Clausura PRISER La Holanda

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1037973213
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DARIO CARDENAS SOTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN FRANCISCO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CORR AQUITANIA	TELÉFONO:	8323030
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7948918700**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		20			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/11/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1075654301

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X																

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 14.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 14.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	$ 11.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 11.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 2.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 2.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 27.000**
VALOR MORA:	**$ 500**
TOTAL PAGADO:	**$ 27.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1037973213
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DARIO CARDENAS SOTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN FRANCISCO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CORR AQUITANIA	TELÉFONO:	8323030
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7948918743**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/11/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1075658310

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 31.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 31.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 402.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 402.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1037973213
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DARIO CARDENAS SOTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN FRANCISCO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CORR AQUITANIA	TELÉFONO:	8323030
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7948918859**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/12		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1121010253	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 97.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 97.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	$ 75.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 75.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 14.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 14.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 187.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 187.800**

Planilla Pagada

San Francisco-Antioquia, Diciembre 14 del 2024.

Señora
PAULA ANDREA NAVA VILLEGAS
Secretaria de Hacienda
Municipio de San Francisco

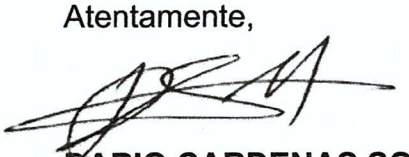
ASUNTO: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de las retenciones en la fuente por renta.

Yo, DARIO CARDENAS SOTO identificad@ con cedula de ciudadanía N° 1.037.973.213 expedida en San Luis Antioquia, de profesión Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p (código CIIU 8299), manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Con el objeto de aplicar para lo dispuestos en el Art. 388. Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente que:

	SI	**NO**
En el año anterior o en el año en curso obtuve ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT. (UVT 2024 $47.100 = $164.850.000)	X	
He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.		X

Atentamente,



DARIO CARDENAS SOTO
Cédula: 1.037.973.213
Celular: 3193132841
Email: dariocardenassoto@gmail.com
Dirección: Corregimiento de Aquitania

Certificación Bancaria

Viernes, 18 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DARIO CARDENAS SOTO identificado(a) con CC 1037973213, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	39200015626	2018-12-05	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co